



# INFORME SEMANAL AL CONSEJO DE GOBIERNO: RECUPERACION Y PROTECCION DEL MAR MENOR

MONITORIZACIÓN DE LA LAGUNA Y DE LA CUENCA VERTIENTE

AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS URGENTES

EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY 3/2020

PRESUPUESTOS 2023 PARA EL MAR MENOR

**29 DE JUNIO DE 2023** 

Dirección General del Mar Menor

Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación







### **CONTENIDO**

1.	SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DE SEGUIMIENTO DEL MAR MENOR.				
2.	AVI	SOS Y PREDICCIÓN METEOROLÓGICA	3		
3.	RES	UMEN DE RESULTADOS DE LAS MEDIDAS DE SONDA OCEÁNICA (CTD) REALIZADAS EN EL N	1AF		
ME					
	3.1.	CLOROFILA			
	3.2.	SALINIDAD.			
	3.3.	TRANSPARENCIA.			
	3.4.	TURBIDEZ			
	3.5.	OXÍGENO.			
	3.6.	TEMPERATURA.			
4.		DICIONES EXTRAORDINARIAS CON OXÍMETRO DIGITAL REALIZADAS POR EL IMIDA. CONSEJE			
DE	AGUA	A, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	. 11		
5.	RES	UMEN DE RESULTADOS DE LOS CAUDALES AFORADOS Y NUTRIENTES EN LA CAMPAÑA	DE		
TOI	MA D	E MUESTRAS	. 13		
5	5.1.	CUENCA VERTIENTE.	. 15		
	5.1.	1. CAUDALES AFORADOS	.15		
	5.1.	2. NUTRIENTES	.17		
5	5.2.	DESEMBOCADURA RAMBLA DEL ALBUJÓN. COMPARATIVA CON LA CUENCA VERTIENTE	.18		
	5.2.	1. CAUDALES AFORADOS	.18		
	5.2.	2. NUTRIENTES	.22		
6.	AVA	NCE EN EL ESTADO DE LAS 8 MEDIDAS CONSIDERADAS URGENTES INFORMADAS POR	El		
TIT	ULAR	DE LA CONSEJERÍA DE CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEI	DIC		
AM	BIEN	TE AL CONSEJO DE GOBIERNO, CELEBRADO EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2019	. 26		
$\epsilon$	5.1.	RETIRADA DE BIOMASA VEGETAL Y DETRITOS DE LA RIBERA DEL MAR MENOR.	.26		
6	5.2.	BANCO DE ESPECIES.	.26		
6	5.3.	DESNITRIFICACIÓN MEDIANTE BIORREACTORES Y FILTROS VERDES Y OTROS SISTEMAS	.26		
6	5.4.	SONDEOS PIEZOMÉTRICOS	.27		
6	5.5.	BANCO DE FILTRADORES AUTÓCTONOS	.28		
$\epsilon$	5.6.	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN CONTINUA DE PARÁMETROS AMBIENTALES Y ECOLÓGICOS.	.28		







6.7.				R DEL MAR MENOR, ME /05/2022 – 25/08/2022	
6.8.					
7. AC	TUACIONES, PROYECT	OS E INVERSIONES	S PARA EL CUI	MPLIMIENTO DE LA LEY	3/2022, DE 27 DE
JULIO, I	E RECUPERACIÓN Y P	ROTECCIÓN DEL N	IAR MENOR		30
7.1.	CAPÍTULO I. DISPOSI	CIONES GENERALE	S		30
7.2.	CAPÍTULO II. GOBER	NANZA DEL MAR N	1ENOR		35
7.3.	CAPÍTULO III. ORDEN	NACIÓN Y GESTIÓN	TERRITORIAL	Y PAISAJÍSTICA	37
7.4.	Capítulo IV. Ordenad	ción y gestión AMB	IENTAL		39
		•		Natural, Forestal y de l	
7.4	.2. Sección 2ª. Con	trol de Vertidos al	Mar		40
7.5.	CAPÍTULO V. ORDEN	ACIÓN Y GESTIÓN	AGRÍCOLA		41
7.6.	CAPÍTULO VI. ORDEN	NACIÓN Y GESTIÓN	GANADERA Y	PESQUERA	44
7.6	.1. Sección 1ª.Med	lidas aplicables a la	s explotacione	es ganaderas	44
7.6	.2. Sección 2ª. Ord	enación y gestión ¡	pesquera profe	esional	45
7.7. NAVE				INFRAESTRUCTURAS	
7.7	.1. Sección 1ª. Ord	enación y gestión o	de infraestruct	uras portuarias	45
7.7	.2. Sección 2ª. Ord	enación y gestión o	de la navegacio	ón	46
7.8.	CAPÍTULO VIII. ORDE	NACIÓN Y GESTIÓ	N TURISTICA, (	CULTURAL Y DE OCIO	46
7.9.	CAPÍTULO IX. ORDEN	NACIÓN Y GESTIÓN	MINERA		48
7.10.	CAPÍTULO XI. RÉGIM	EN SANCIONADOR	Y DE CONTRO	DL	48
8. PR	ESUPUESTO INICIAL E	N ACTUACIONES PA	ARA EL MAR N	/IENOR 2023	50







El INFORME SEMANAL AL CONSEJO DE GOBIERNO. RECUPERACION Y PROTECCION DEL MAR MENOR, tratándose de información susceptible de publicidad activa, se pone a disposición del órgano directivo competente en materia de transparencia y participación ciudadana, para su publicación en el Portal de Transparencia. Artículo 11 de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Así mismo, el **INFORME SEMANAL AL CONSEJO DE GOBIERNO. RECUPERACION Y PROTECCION DEL MAR MENOR** será objeto de especial difusión, de acuerdo al artículo 10 de la Ley 3/2020, de 27 de julio, de recuperación y protección del Mar Menor, relativo al sistema de comunicación e información del Mar Menor.

"1. Sin perjuicio del derecho de acceso a la información de las personas y de las obligaciones de publicidad activa que recaen sobre las entidades e instituciones públicas, la información relativa al Mar Menor será objeto de especial difusión, de acuerdo con los principios de transparencia, veracidad, accesibilidad, utilidad y gratuidad."







### 1. SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DE SEGUIMIENTO DEL MAR MENOR.

Últimos datos disponibles del **21/06/2023** obtenidos por la sonda oceánica y comparados con los muestreados el día **13/06/2023**.

		T	
SALINIDAD	OXÍGENO	CLOROFILA	
42,21 PSU	5,93 mg/l	0,55 mg/m³	
ASCENSO DEL 0,86 %	DESCENSO DEL 0,5 %	DESCENSO DEL 19,12 %	
TEMPERATURA	TRANSPARENCIA	TURBIDEZ	
27,19 ℃	4,12 m	1,01 FTU	
ASCENSO DEL 6,29 %	ASCENSO DEL 5,10 %	ASCENSO DEL 23,17 %	

Los datos obtenidos por la sonda oceánica los días 21/06/2023 y 13/06/2023 han sido procesados en la plataforma digital del Servidor de Datos Científicos (SDC) de la Universidad Politécnica de Cartagena.

### Resultados de la campaña Nº 24 (19, 21,23 y 26 de junio de 2023)

### CAUDAL CUENCA VERTIENTE

263,67 l/s

DESCENSO del 40,8 % respecto a la campaña anterior

NUTRIENTES CUENCA VERTIENTE				
Total: 2.822,37 Kg/día				
Total NITRATOS (Kg NO₃/día) Total FOSFATOS (Kg PO₄/día)				
2.814,86 7,51				
2.814,80	7,51			

### CAUDAL RAMBLA DEL ALBUJÓN

233,16 l/s

DESCENSO del 13,4 % respecto a la campaña anterior

### NUTRIENTES EN DESEMBOCADURA RAMBLA DEL ALBUJÓN

Total: 2.245,70 Kg/día

CORRIENTE DE	Total NITRATOS	Total FOSFATOS	
AGUA	(Kg NO3/día)	(Kg PO4/día)	
Rbla. Albujón	2.238,48	7,22	
Aliviadero	0	0	

DESCENSO del 32,49 % en la entrada nutrientes desde la desembocadura de la Rbla. del Albujón respecto a la campaña anterior







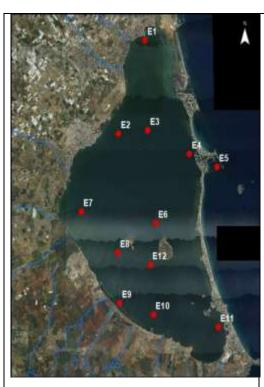
### 2. AVISOS Y PREDICCIÓN METEOROLÓGICA.

Según la AEMET (<a href="https://www.aemet.es/es/eltiempo/prediccion/avisos">https://www.aemet.es/es/eltiempo/prediccion/avisos</a>), a fecha de redacción del presente informe, no hay avisos meteorológicos ni se esperan fenómenos significativos para los próximos días en la Región de Murcia.





## 3. RESUMEN DE RESULTADOS DE LAS MEDIDAS DE SONDA OCEÁNICA (CTD) REALIZADAS EN EL MAR MENOR



Localización de las <u>12 estaciones de</u> <u>muestreo</u>

Evolución de los datos de los parámetros en las últimas campañas de muestreo:

Parámetros	31-may	05-jun	13-jun	21-jun
Clorofila (mg/m³)	0,34	0,41	0,68	0,55
Salinidad (PSU)	42,07	42,09	41,85	42,21
Oxígeno (mg/l)	6,32	6,17	5,96	5,93
Temperatura (ºC)	22,78	23,98	25,58	27,19
Turbidez (FTU)	0,99	0,96	0,82	1,01
Transparencia (m)	4,30	4,23	3,92	4,12

Valores obtenidos por la sonda oceánica en la toma de datos del **21/06/2023**.

Campaña de muestreo realizada por la Direccion General de Ganadería, Pesca y Acuicultura.

Los datos se obtienen a partir de las mediciones con equipo sonda CTD en 12 localizaciones. Dichos datos han sido procesados por el Servidor de Datos Científicos (SDC) de la UPCT.

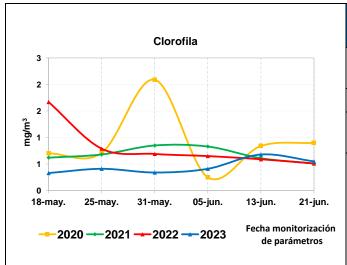
En las siguientes tablas se realizan comparativas de los resultados obtenidos el día 21/06/2023 con los datos anteriores del 13/06/2023 y con fechas de años anteriores (2022, 2021 y 2020), también procesados por el SDC de la UPCT.







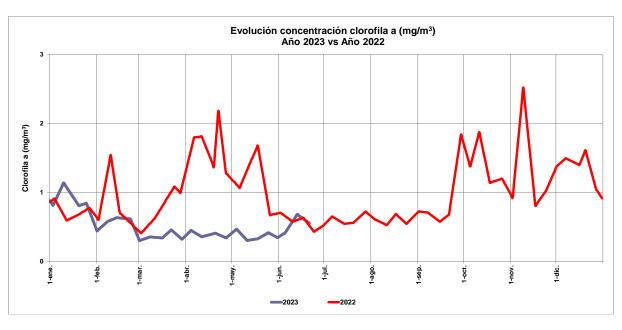
### 3.1. CLOROFILA.



Valor medio a 21/06/2023:	0,55 mg/m <sup>3</sup>
Valoración del dato actual:	Límite muy bueno / bueno
Medición anterior a 13/06/2023:	0,68 mg/m <sup>3</sup>
Evolución respecto a la medición anterior:	Descenso del 19,12 %

OBSERVACIONES: Valores límite estado ecológico. Límite muy bueno/bueno: 1,1  $\mu$ g/l. Límite bueno/moderado: 1,8  $\mu$ g/l. (Siendo  $\mu$ g/l = mg/m³).

Parámetro	Fecha	2020	2021	2022	2023
	18-may	0,70	0,62	1,67	0,33
	25-may	0,71	0,68	0,79	0,41
Olamasila ((3)	31-may	2,09	0,85	0,69	0,34
Clorofila (mg/m³)	05-jun	0,25	0,83	0,65	0,41
	13-jun	0,84	0,61	0,59	0,68
	21-jun	0,90	0,51	0,51	0,55

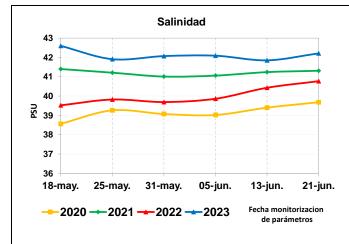








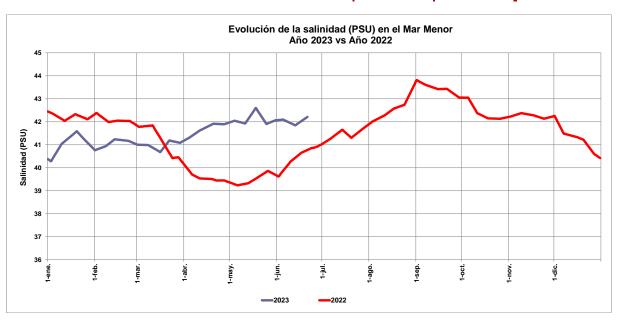
### 3.2. SALINIDAD.



Valor medio a 21/06/2023:	42,21 PSU
Medición anterior a 13/06/2023:	41,85 PSU
Evolución respecto a la medición anterior:	Ascenso del 0,86 %

**OBSERVACIONES:** Se ha producido un **ascenso** del valor medio de la salinidad entre las dos últimas mediciones realizadas.

Parámetro	Fecha	2020	2021	2022	2023
	18-may	38,56	41,40	39,52	42,60
	25-may	39,26	41,21	39,82	41,91
Calinidad (DCII)	31-may	39,07	41,01	39,69	42,07
Salinidad (PSU)	05-jun	39,02	41,06	39,86	42,09
	13-jun	39,40	41,24	40,43	41,85
	21-jun	39,68	41,31	40,77	42,21

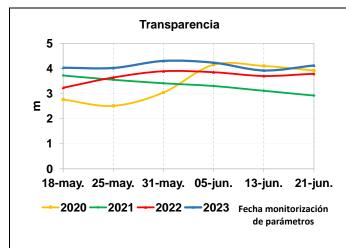








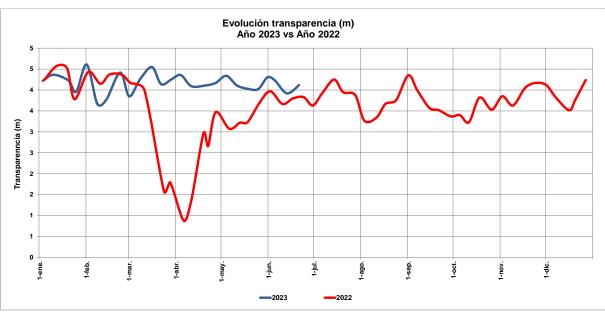
### 3.3. TRANSPARENCIA.



Valor medio a 21/06/2023:	4,12 m
Medición anterior a 13/06/2023:	3,92 m
Evolución respecto a la medición anterior:	Ascenso del 5,10 %

**OBSERVACIONES:** Se ha producido un **ascenso** del valor medio de la transparencia entre las dos últimas mediciones realizadas.

Parámetro	Fecha	2020	2021	2022	2023
	18-may	2,76	3,72	3,23	4,03
	25-may	2,51	3,55	3,64	4,02
Transparencia (m)	31-may	3,04	3,41	3,89	4,3
Transparencia (III)	05-jun	4,15	3,30	3,85	4,23
	13-jun	4,10	3,11	3,70	3,92
	21-jun	3,92	2,92	3,79	4,12

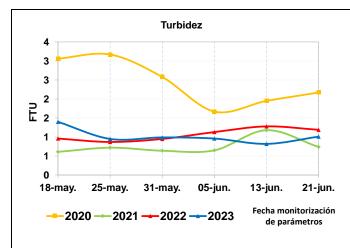








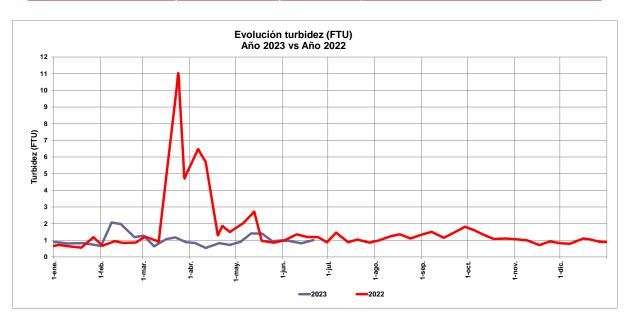
### 3.4. TURBIDEZ.



Valor medio a 21/06/2023:	1,01 FTU
Medición anterior a 13/06/2023:	0,82 FTU
Evolución respecto a la medición anterior:	Ascenso del 23,17 %

**OBSERVACIONES:** Se ha producido un **ascenso** del valor medio de la turbidez entre las dos últimas mediciones realizadas.

Parámetro	Fecha	2020	2021	2022	2023
Turbidez (FTU)	18-may	3,06	0,61	0,96	1,40
	25-may	3,17	0,72	0,87	0,95
	31-may	2,58	0,64	0,95	0,99
	05-jun	1,67	0,65	1,13	0,96
	13-jun	1,95	1,18	1,28	0,82
	21-jun	2,17	0,74	1,19	1,01

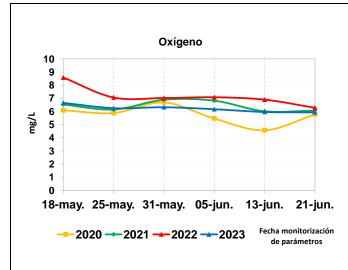








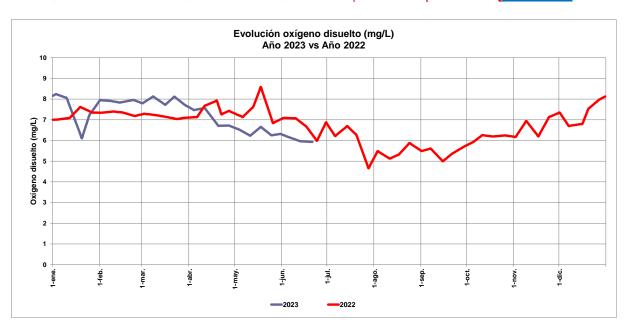
### 3.5. OXÍGENO.



Valor medio a 21/06/2023:	5,93 mg/l
Valoración del dato actual:	No preocupante
Medición anterior a 13/06/2023:	5,96 mg/l
Evolución respecto a la medición anterior:	Descenso del 0,5 %

**OBSERVACIONES:** Según lo establecido por el IMIDA, se considera: 0-2 mg/l: anoxia; 2-4 mg/l: hipoxia y >4mg/l: no preocupante.

Parámetro	Fecha	2020	2021	2022	2023
	18-may	6,09	6,53	8,58	6,65
	25-may	5,88	6,15	7,06	6,25
	31-may	6,69	6,89	7,02	6,32
Oxígeno (mg/L)	05-jun	5,46	6,82	7,08	6,17
	13-jun	4,57	6,01	6,90	5,96
	21-jun	5,77	6,07	6,28	5,93

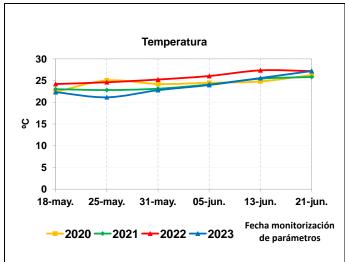








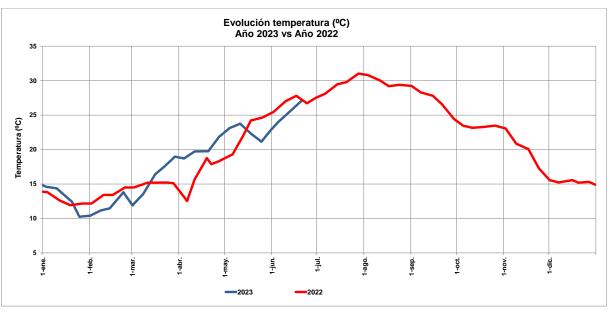
### 3.6. TEMPERATURA.



Valor medio a 21/06/2023:	<b>27,19</b> ℃
Medición anterior a 13/06/2023:	25,58 °C
Evolución respecto a la medición anterior:	Ascenso del 6,29 %

**OBSERVACIONES:** Se ha producido un **ascenso** del valor medio de la temperatura entre las dos últimas mediciones realizadas.

Parámetro	Fecha	2020	2021	2022	2023
	18-may	22,37	23,02	24,20	22,33
	25-may	25,02	22,82	24,61	21,15
Temperatura (° C)	31-may	24,21	23,13	25,24	22,78
	05-jun	24,49	24,10	26,05	23,98
	13-jun	24,80	25,44	27,35	25,58
	21-jun	26,28	25,82	27,18	27,19









## 4. MEDICIONES EXTRAORDINARIAS CON OXÍMETRO DIGITAL REALIZADAS POR EL IMIDA. CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA.

Datos relativos a las mediciones extraordinarias realizadas mediante oxímetro digital llevadas a cabo por el IMIDA los días 22, 23, 24, 27 y 28 de junio de 2023.

En las mediciones realizadas estos días, ningún valor de oxígeno ha resultado inferior a 4 mg/l, **excepto** el día 27 de junio, en el que **5 puntos** han reflejado un valor de entre 3-4 mg/l. Estos 5 puntos se encuentran en una zona de baja profundidad y con mucha vegetacion de fondo (profundiad < 1m en la zona de dos mares), la medición se realiza sobre las 9:30h; en la boya de entre islas tambien se registran algunos valores bajos, que se recuperan a media mañana.







23/06/2023









24/06/2023





28/06/2023







## 5. RESUMEN DE RESULTADOS DE LOS CAUDALES AFORADOS Y NUTRIENTES EN LA CAMPAÑA DE TOMA DE MUESTRAS

Se exponen a continuación los resultados de la campaña de muestreo nº 24 del año 2023. El control de los puntos de aforo de descarga directa de aguas continentales al Mar Menor, se ha realizado mediante la toma puntual de 1 muestra diaria, los días 19, 21, 23 y 26 de junio de 2023, en las siguientes corrientes de agua:

	Días de control					
CORRIENTE DE AGUA	Lunes 19/06/2023	Miércoles 21/06/2023	Viernes 23/06/2023	Lunes 26/06/2023		
Rambla de El Albujón						
Aliviadero Estación Bombeo	Cauce seco	Cauce seco	Cauce seco	Cauce seco		
Freático de Los Alcázares		Cauce estancado	Cauce estancado	Cauce estancado		
Rambla de Miranda			Cauce estancado	Cauce estancado		
El Carmolí	Cauce seco	-	-	Cauce seco		
Lengua de Vaca	Inaccesible	Inaccesible	Inaccesible	Inaccesible		
Valla Militar	Cauce seco	-	-	Cauce seco		
Venta Simón	Cauce seco	-	-	Cauce seco		
Obra de paso bajo carrt. de Los Urrutias						
Rambla de las Matildes	Cauce seco	-	-	Cauce seco		
Rambla de las Matildes - corriente sur		Calado insuficiente	Calado insuficiente	Calado insuficiente		
Lo Poyo	Cauce estancado	Cauce estancado	Cauce estancado	Cauce estancado		

En aquellas corrientes de agua aforadas más de un día durante la campaña de muestreo, el caudal (I/s), concentración de nutrientes (mg/l) y aporte de nutrientes (kg/día), se calcula como la media de los valores registrados cada uno de los días.

Para aquellos días de los que no se dispone medidas reales, y con objeto de calcular los Hm³ de agua continental y las Tn de nutrientes aportados a la cuenca vertiente durante los mismos, se realiza una estimación calculada como la media de los valores anterior y posterior.





### DIRECCIÓN GENERAL DEL MAR MENOR AFOROS CAMPAÑA Nº 24 Media de los valores de los días de control: 19, 21, 23 y 26 de junio de 2023. Q (l/s) = 46,90 mg NO<sub>3</sub>/l = 127,3 mg PO<sub>4</sub>/l = 0,031 Kg nutrientes/día = 520,58 Q(l/s) = 233.16mg NO<sub>3</sub>/I = 111,94 mg PO<sub>4</sub>/I = 0,36 Kg nutrientes/día = 2.245,70 Valla Militar. Cauce seco Venta Simón. Q (l/s) = 22,67 $mg NO_3/I = 225,50$ $mg PO_4/I = 0,10$ Cauce seco Kg nutrientes/día = 434,07 Rbla. de las Matildes Aliviadero. Cauce seco Freático de Los Alcázares El Carmolí. Lo Poyo Q (l/s) = 6.94Cauce estancado Cauce seco Q (l/s) = 0,61 mg NO<sub>3</sub>/l = 8,91 $mg NO_3/I = 232,31$ mg PO<sub>4</sub>/I = 0,12 Kg nutrientes/día = 140,21 $mg PO_4/I = 0,11$ Kg nutrientes/día = 0,47 Rbla. de las Matildes – Corriente Sur Q (I/s) = 0.29mg NO<sub>3</sub>/I = 75,90 mg PO<sub>4</sub>/I = 0,03 Kg nutrientes/día = 1,92 CAUDAL TOTAL 263,67 I/s Kg NITRATOS AL DÍA: 2.814,86 kg NO<sub>3</sub> /día Lengua de Vaca. Inaccesible Kg FOSFATOS AL DÍA: 7,51 kg PO<sub>4</sub>/día 1.000 500 1.000m. PUNTOS DE CONTROL PUNTO DE AFORACIÓN AL MAR MENOR







### **5.1.** CUENCA VERTIENTE.

### 5.1.1. CAUDALES AFORADOS

Analizando los valores obtenidos en esta campaña, en la **Rambla del Albujón** el caudal ha disminuido un 13,4% respecto a la campaña anterior, pasando de un valor de 269,32 l/s a un valor de 233,16 l/s.

En el momento de la visita, todos los días de esta campaña (19, 21, 23 y 26 de junio) se observa que la compuerta de descarga del **azud a la conexión con la estación de bombeo** está cerrada.

Todos los días en los que se ha tomado muestras durante esta campaña, se observa que la **clapeta del aliviadero** está cerrada, considerándose de este modo como cauce seco.

En el **freático Los Alcázares**, solo se ha podido medir caudal el primer día de la campaña, el 19 de junio, encontrándose el resto de los días el cauce estancado, sin vertido.

En la **Rambla de Miranda,** se ha medido caudal los días 19 y 21 de junio. El resto de los días de la campaña el cauce se encuentra estancado.

Ninguno de los días de esta campaña se pudo acceder al punto de aforo en la corriente **Lengua de Vaca** debido a la subida de la marea.

Los días 21, 23 y 26 de junio, en la **Rambla de las Matildes – corriente sur,** el calado es insuficiente para realizar la medición.

Todos los días de la campaña, en el punto de aforo situado en **Lo Poyo** en cauce se encuentra estancado.

En esta campaña se ha producido un descenso del 40,8 % de caudal proveniente de la **Cuenca Vertiente** respecto a la campaña anterior, pasando de 445,69 l/s a 263,67 l/s.

CAMPAÑA	Nº 20	Nº 21	Nº 22	Nº 23	Nº 24
ENTRADAS AL MAR MENOR DESDE SU CUENCA VERTIENTE	24 y 26 de mayo 2023	29, 31 may. 2023 y 2 de junio de 2023	05, 07, 08 y 12 de junio	14 y 16 de junio	19, 21, 23 y 26 de junio
Total entradas de caudales (I/s)	898,08	1.382,44	345,89	445,69	263,67

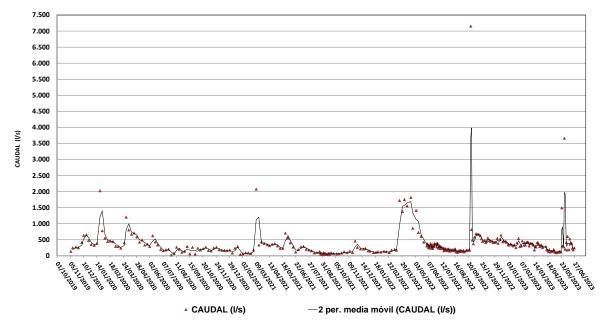
Análisis y evolución del valor del caudal entrante en el mar Menor a través de su cuenca vertiente.

En el **canal D-7** el valor registrado en esta última campaña es de 46,90 l/s, valor un 46,7% inferior a la campaña anterior, en la que se registró un valor de 88,06 l/s.

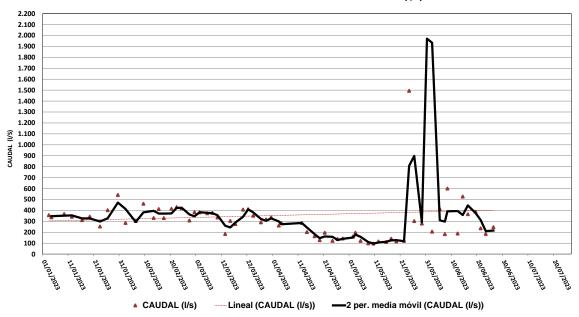




### EVOLUCIÓN DE LOS CAUDALES ENTRANTES AL MAR MENOR (I/s) DESDE NOVIEMBRE DE 2019



#### **EVOLUCIÓN DE LOS CAUDALES ENTRANTES AL MAR MENOR (I/s) EN 2023**





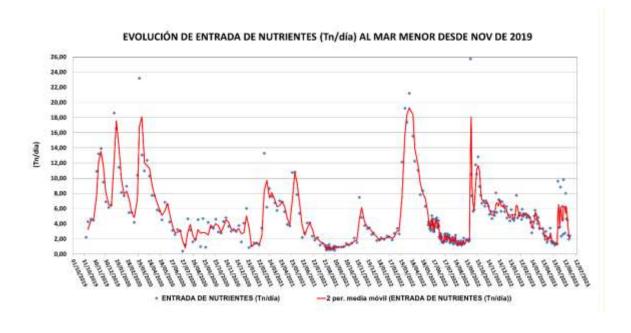




### 5.1.2. NUTRIENTES

Si consideramos todos los puntos de entrada de agua al Mar Menor aforados y analizados en la campaña de muestreo nº 24, se estima una entrada de 2.822,37 kg/día de nutrientes, valor un 55,4 % inferior al registrado en la campaña anterior (6.327,48 Kg/día).

CAMPAÑA	Nº 20	Nº 21	Nº 22	№ 23	Nº 24
ENTRADAS AL MAR MENOR DESDE SU CUENCA VERTIENTE	24 y 26 de mayo 2023	29,31 de mayo y 02 de junio de 2023	05, 07, 08 y 12 de junio de 2023	14 y 16 de junio de 2023	19, 21, 23 y 26 de junio de 2023
Total entradas de nutrientes: Nitratos, fosfatos (Kg/día)	6.526,97	4.995,80	5.361,92	6.327,48	2.822,37









## 5.2. DESEMBOCADURA RAMBLA DEL ALBUJÓN. COMPARATIVA CON LA CUENCA VERTIENTE.

### 5.2.1. CAUDALES AFORADOS

Nº campaña	Fecha	Caudal DESEMBOCADURA Rbla. Albujón (I/s)	Detalle de localización de puntos de aforo que afectan a la rambla del Albujón previo al vertido en su desem- bocadura
20	26 y 29 may 2023	608,49	
21	29, 31 de may y 2 jun 2023	1.285,80	GMM D-7
22	5, 7, 8 y 12 jun 2023	199,92	
23	14 y 16 jun 2023	269,32	
24	19, 21, 23 y 26 jun 2023	233,16	

El dato medio de descarga de la desembocadura de la **Rambla del Albujón** para esta última campaña de muestreo es de **233,16 l/s, valor un 13,4 % inferior** al registrado en la anterior campaña.

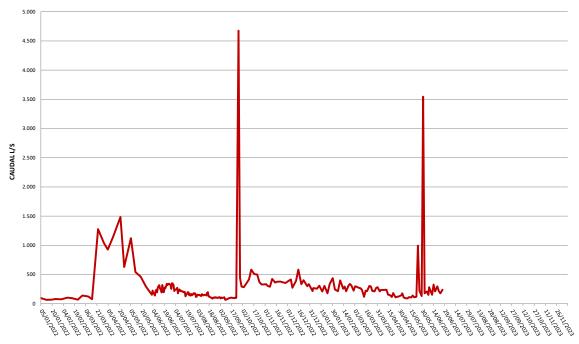
De los días aforados, el 19, 21 y 26 de junio, en el punto de muestreo de Rambla del Albujón, la corriente de agua circula por el canal de aguas bajas y el margen izquierdo (cuyo calado es insuficiente para realizar el aforo h=3cm, h=1cm y h=1cm respectivamente).

Por otro lado, los días de campaña se muestreó en el **aliviadero**, encontrándose la clapeta cerrada los cuatro días que forman la campaña, considerándose de este modo como cauce seco.



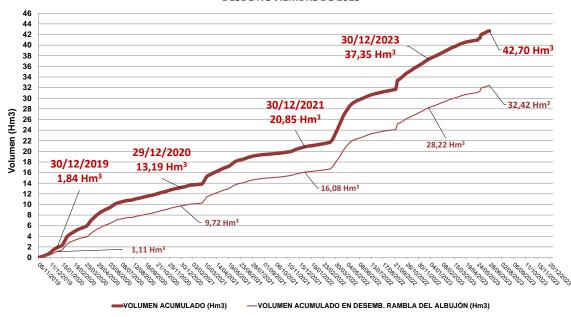


### CAUDAL DESAGUADO POR LA DESEMBOCADURA DE LA RBLA. DEL ALBUJÓN 2022-2023 (CAUDAL TOTAL 1/s)



Total desaguado por la desembocadura de la Rbla. del Albujón (caudal total (I/s)

### EVOLUCIÓN DEL VOLUMEN ACUMULADO DE AGUA DULCE (Hm³) QUE ENTRA AL MAR MENOR DESDE NOVIEMBRE DE 2019









La principal finalidad de la gráfica anterior es la de plasmar el volumen acumulado aportado por la Rambla del Albujón, respecto el total vertido a la Cuenca del Mar Menor acumulado en cada año correspondiente, así como visualizar la evolución del mismo.

Cuenca vertiente al Mar Menor						
PERIODO	Volumen (Hm³)	Caudal aforado en la campaña № 24 (l/s)				
17/06/2023 al 26/06/2023	0,2437	263,67				
09/01/2023 al 26/06/2023	5,1470					
Desembocadura R	ambla del Albujón (con a	liviadero)				
PERIODO	Volumen (Hm³)	Caudal aforado en la campaña № 24 (I/s)				
17/06/2023 al 26/06/2023	0,1988	233,16				
09/01/2023 al 26/06/2023	4,0587					



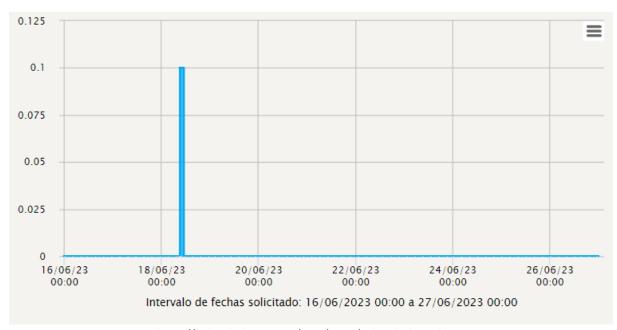




Según datos del Pluviómetro 06A18P01 localizado en la Desembocadura de La Rambla del Albujón, perteneciente a la Red de Control SAIH (**S**istemas **A**utomáticos de **I**nformación **H**idrológica) de Confederación Hidrográfica del Segura, en el periodo desde el último día que se aforó en la campaña anterior (16/06/2023), hasta el último día de la campaña actual (26/06/2023), se registraron los siguientes valores:

Periodo	Valor acumulado	Valor máximo
16/06/2023 – 26/06/2023	0,2 mm	0,1 mm

El valor máximo de pluviometría durante dicho periodo se registra el día 18/06/2023 a las 09:00 horas.



Fuente: https://saihweb.chsegura.es/apps/iVisor/index.php?variable=06A18P01







### 5.2.2. NUTRIENTES

La concentración de nutrientes que ha entrado al Mar Menor a través de la Rambla del Albujón durante las dos últimas campañas, se reflejan en la siguiente tabla:

	NITRATOS	(mg NO <sub>3</sub> /I)	FOSFATOS (mg PO <sub>4/</sub> I)		
	CAMPAÑA № 23	CAMPAÑA № 24	CAMPAÑA № 23	CAMPAÑA № 24	
CORRIENTE DE AGUA	14 y 16 de junio de 2023	19, 21, 23 y 26 de junio de 2023	14 y 16 de junio de 2023	19, 21, 23 y 26 de junio de 2023	
Rambla de El Albujón	129,58	111,94	0,27	0,36	
Aliviadero	247,50	0,00	0,12	0,00	

En la **Rambla del Albujón** se observa que para la campaña nº 24 la concentración de nitratos y fosfatos ha alcanzado valores de 111,94 mg/l y 0,36 mg/l respectivamente. Valores un 13,6 % inferior al de la campaña anterior para los nitratos y un 31,6 % superior para los fosfatos.

En cuanto al **Aliviadero**, la clapeta solo estaba cerrada todos los días de esta campaña, por lo que el cauce se considera seco.

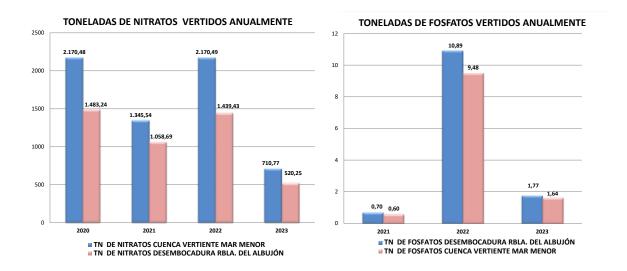
En el **Canal D-7** la concentración de nitratos de esta campaña (127,3 mg/l), se ha visto reducida en un 1,1 % respecto la anterior (128,7 mg/l).

Cuenca vertiente al Mar Menor						
PERIODO	Nitratos (Tn)	Fosfatos (Tn)	Nutrientes (Tn)	kg/día de nutrientes en la campaña nº 24		
17/06/2023 al 26/06/2023	31,48	0,077	31,56	2.822,37		
09/01/2023 al 26/06/2023	710,77	1,77	712,54			
Rambla del Albujón						
PERIODO	Nitratos (Tn)	Fosfatos (Tn)	Nutrientes (Tn)	kg/día de nutrientes en la campaña nº 24		
17/06/2023 al 26/06/2023	22,06	0,07	22,14	2.245,70		
09/01/2023 al 26/06/2023	520,25	1,64	521,89			

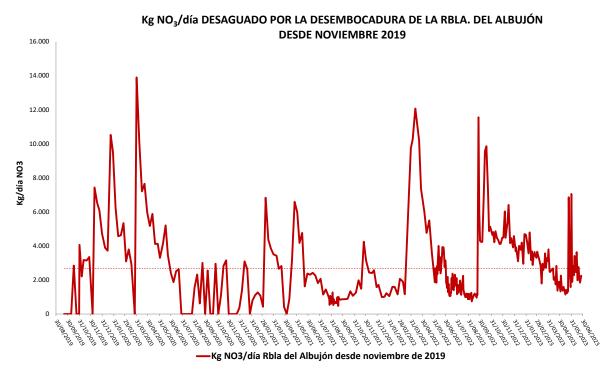








En estas gráficas queda reflejada la cantidad anual de **nitratos y de fosfatos aportados por la Rambla del Albujón**, respecto el total de la Cuenca Vertiente del Mar Menor, así como visualizar la evolución del misma. La comparativa anual de la cantidad de nitratos aportados a la Cuenca Vertiente del Mar Menor, debe realizarse considerándose que se ha llevado a cabo distintos diseños de muestreo, adaptados a las circunstancias de cada año en cuestión. Por otro lado, debe tenerse en cuenta que los fosfatos comenzaron a calcularse a partir de agosto de 2021.

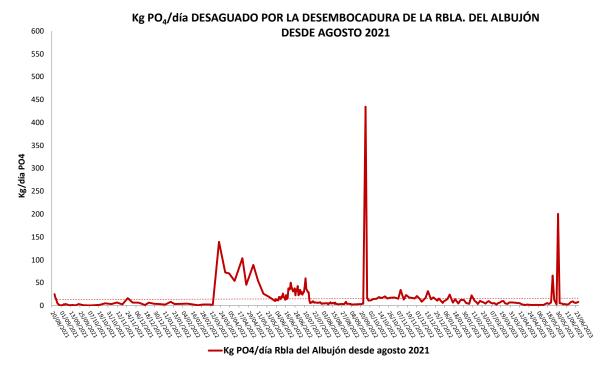


Evolución de los promedios de nitratos (Kg/día) desaguado en la desembocadura del Albujón









Evolución de los promedios de fosfatos (Kg/día) desaguado en la desembocadura del Albujón

A partir de los aforos realizados y de las medidas de concentración de nutrientes, podemos estimar que, desde noviembre de 2019 hasta el 26 de junio de 2023 han entrado en el Mar Menor procedente de las corrientes aforadas de su cuenca vertiente un total de 6.875,92 tn de nutrientes, y han entrado solo por la desembocadura de la rambla del Albujón un total de 4.753,78 tn de nutrientes.

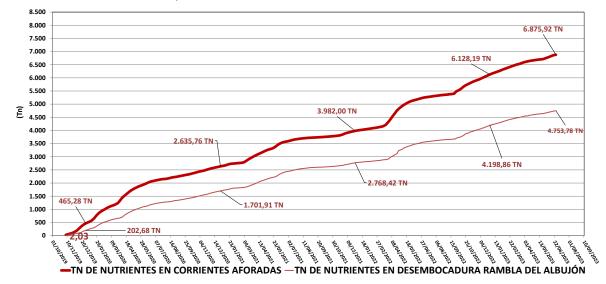








### EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD TOTAL DE NUTRIENTES ACUMULADOS (Tn) QUE ENTRAN AL MAR MENOR DESDE NOVIEMBRE DE 2019







6. AVANCE EN EL ESTADO DE LAS 8 MEDIDAS CONSIDERADAS URGENTES INFORMADAS POR EL TITULAR DE LA CONSEJERÍA DE CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE AL CONSEJO DE GOBIERNO, CELEBRADO EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2019.

#### **AVANCE MEDIDAS URGENTES**

### 6.1. RETIRADA DE BIOMASA VEGETAL Y DETRITOS DE LA RIBERA DEL MAR MENOR.

Total biomasa retirada por brigadas de tierra y mar, a fecha 27/06/2023:

	Tn BIOMASA
BRIGADAS COMUNIDAD MAR	1.195,66
BRIGADAS TRAGSA	2.435,55
TOTAL BIOMASA OBTENIDA	3.631,21

Estimación Nitrógeno y Fósforo retirado:

TOTAL NITRÓGENO	13.711,78 Kg	13,71 Tn
TOTAL FÓSFORO	790,64 Kg	0,79 Tn

Fuente: Datos suministrados por la empresa adjudicataria.

### 6.2. BANCO DE ESPECIES.

En ejecución la subvención correspondiente al ejercicio 2022, por importe de 150.000€, concedida por Orden del Consejero de Agricultura, Agua, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias de fecha 16 de diciembre de 2022 con un periodo de ejecución hasta el **31 de octubre de 2023.** 

La Ley 12/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023, prevé en su Anexo I una subvención nominativa a esta Universidad por importe de 150.000€, pendiente de concesión una vez finalice la anterior.

## 6.3. DESNITRIFICACIÓN MEDIANTE BIORREACTORES Y FILTROS VERDES Y OTROS SISTEMAS

### **BIORREACTORES**

Adjudicación del contrato de obras "Construcción de balsas de desnitrificación mediante biorreactores en la cuenca vertiente del Mar Menor" por 4.068.420,51€ mediante Orden de 19/07/2022.

Con fecha 27 de octubre de 2022 se iniciaron las obras de construcción de las 16 balsas de desnitrificación, mediante biorreactores.

La obra está suspendida desde el pasado día 23/03/2023, debido a la aparición de material rocoso imprevisto en el proyecto inicial.

En abril de 2023 se adjudicó un contrato por importe de 4.781,92.-€ para la realización de un estudio geotécnico encaminado a determinar las condiciones geotécnicas dónde están cimentadas las balsas, y estudiar la posibilidad de realizar una intervención en paralelo que permitiese continuar con la obra una vez tramitado un modificado con el sobrecoste de la extracción de la piedra.







#### **AVANCE MEDIDAS URGENTES**

#### **FILTROS VERDES AUXILIARES A LOS BIORREACTORES**

Aprobado técnicamente con carácter inicial el "Proyecto constructivo de filtro verde y balsas auxiliares del biorreactor de la rambla del Albujón y Canal D-7", con fecha 27/10/2021.

### MEJORAS EN EL SISTEMA DE DESNITRIFICACIÓN MEDIANTE BIORREACTORES

Se están considerando la instalación de sistemas de recirculación, así como mejoras en el proceso anaeróbico mediante cierres de los biorreactores, la incorporación de elementos de retirada de biomasa producto de la actividad bacteriana, además de mejoras en el diseño de las propias balsas de reacción y los filtros verdes.

En las 4,8 hectáreas del terreno disponible se van a incluir tanto una balsa de homogeneización como filtros verdes que complemente el tratamiento de los biorreactores, de manera que todo el sistema pueda considerarse una primera célula de un sistema más amplio que aumente la capacidad total de tratamiento de agua.

Para ello está previsto que las infraestructuras comunes estén dimensionadas para asumir la futura carga (zona de captación y bombeo, tuberías de captación y vertido y otras instalaciones auxiliares) de manera que en fases posteriores se puedan construir nuevos módulos de características similares para ampliar la capacidad de tratamiento.

En abril de 2023 se adjudicó por un importe de 17.726,50.-€ la redacción del proyecto de construcción de un depósito de homogenización de los caudales a tratar en la planta de desnitrificación.

### **DESNITRIFICACIÓN MEDIANTE SISTEMAS COMPACTOS**

El 03/03/2022 se adjudicó el contrato para realizar la prueba piloto de un sistema de desnitrificación compacta a la empresa INGEOBRAS, S.L. La prueba se desarrollo en el periodo de tiempo comprendido del 07/04/2022 al 05/07/2022.

La tecnología ha conseguido reducir los nitratos entre un 85-95% del agua tratada.

### 6.4. SONDEOS PIEZOMÉTRICOS

Redactado el Proyecto de ejecución de sondeos piezométricos para investigación litológica y de calidad del agua subterránea en el borde litoral del Mar Menor, por Ingeniería del Entorno Natural en octubre de 2021.

El 04/05/2023 se adjudicó el contrato de obras para la "EJECUCIÓN DE SONDEOS PIEZOMÉTRICOS PARA INVESTIGACIÓN LITOLÓGICA Y DE CALIDAD DEL AGUA SUBTERRÁNEA EN EL BORDE LITORAL DEL MAR MENOR", a la empresa REGENERA LEVANTE, S.L. por un importe de 488.824,97 €.

El 12/06/2023 se adjudicaron los contratos para la Asistencia Técnica a la Dirección de obra (17.417,95€), y para el Seguimiento Ambiental y Coordinación de Seguridad y Salud (17.545,00€), de la ejecución de sondeos piezométricos para investigación litológica y de calidad del agua subterránea en el borde litoral del Mar Menor.







### **AVANCE MEDIDAS URGENTES**

### 6.5. BANCO DE FILTRADORES AUTÓCTONOS

- Firmado Convenio marco con ANFACO-CECOPESCA.
- En redacción el proyecto "Depuración del Agua con bivalvos autóctonos para mejorar el estado ecológico del Mar Menor."
- Proyecto de "Recuperación de hábitat mediante arrecifes artificiales." Elaborado "Estudio sobre la viabilidad de la recuperación de la biodiversidad en el Mar Menor mediante la implantación de estructuras artificiales" (noviembre de 2022). Proyecto de instalación de arrecifes artificiales en el Mar Menor. En trámite de preparación.

## 6.6. SISTEMA DE MONITORIZACIÓN CONTINUA DE PARÁMETROS AMBIENTALES Y ECOLÓGICOS

 Subvención nominativa a la UMU para SEGUIMIENTO Y MONITORIZACIÓN. ESTADO ECOLÓGICO MAR MENOR.

En ejecución desde su concesión mediante Orden del Consejero de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, de fecha 05/04/2023, con un plazo de ejecución hasta el 30/04/2024, por un importe de 450.000,00€.

- Subvención nominativa a la UPCT para ESTUDIO HIDRODINÁMICA DEL MAR MENOR. En fase de ejecución la del ejercicio 2022 por un importe de 300.000 €, concedida por Orden del Consejero de Agricultura, Agua, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias de fecha 19 de diciembre de 2022, con un periodo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2023. La Ley 12/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023, prevé en su Anexo I una subvención nominativa a esta Universidad por importe de 300.000€, pendiente de concesión.
- Subvención nominativa a la UMU para SEGUIMIENTO ICTIOFAUNAS INVASORAS EN EL MAR MENOR. En fases de ejecución la del ejercicio 2022 por un importe de 100.000€, concedida por Orden del Consejero de Agricultura, Agua, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias de fecha 30 de noviembre de 2022, con un periodo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2023. La Ley 12/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023, prevé en su Anexo I una subvención nominativa a esta Universidad por importe de 100.000€, pendiente de concesión.
- 6.7. PRUEBA PILOTO DE OXIGENACIÓN EN LA CUBETA SUR DEL MAR MENOR, MEDIANTE DIFUSIÓN DE MICROBURBUJAS DE OXÍGENO. Periodo experimental 25/05/2022 25/08/2022

Las pruebas de oxigenación han demostrado que el aporte de oxígeno puro al medio marino aumenta la concentración de oxígeno disuelto y mejora la calidad del agua.

Con fecha 29/11/2022 se expusieron las conclusiones de la prueba de oxigenación ante el Comité de Asesoramiento Científico del Mar Menor, donde se pudo demostrar el correcto funcionamiento del Sistema de oxigenación por microburbuja y que este Sistema era capaz de aumentar el nivel de oxígeno disuelto (OD) del volumen de agua afectado y que el Sistema no genera afecciones negativas en el medio.







### **AVANCE MEDIDAS URGENTES**

### 6.8. REHABILITACIÓN DE LAS SALINAS DE MARCHAMALO.

Presupuestado: 1.661.457 € (2022-2023).

Recibida respuesta de la Dirección General de Medio Ambiente. Se somete a **Autorización Ambiental Sectorial.** En elaboración los documentos necesarios:

- Retarificación del proyecto.
- Proyecto de ocupación del DMT.
- Proyecto de vertido tierra-mar.
- Estudio de hidrodinámica y cambio climático.

Estado del PROCEDIMIENTO: Corrección de errores detectados en Proyecto

Estado de la EXPROPIACIÓN DE TERRENOS:

Contratada asistencia técnica para expropiación de terrenos.

En revisión relación de bienes y valoración inicial para incluir en el proyecto los terrenos.

Decreto n.º 136/2023, de 11 de mayo de 2023, por el que se declara **Bien de Interés Cultural con categoría de sitio histórico, las Salinas de Marchamalo de Cabo de Palos**, en el término municipal de Cartagena. BORM 16/05/2023.







## 7. ACTUACIONES, PROYECTOS E INVERSIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 3/2022, DE 27 DE JULIO, DE RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MAR MENOR.

A continuación se muestra una tabla en la que se disponen las obligaciones derivadas de la Ley del Mar Menor siguiendo el articulado de la misma, incluyendo también una columna que contiene los últimos avances conocidos en la sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023 y también otra correspondiente a la valoración de la ejecución de cada una de ellas y los plazos establecidos. Para los artículos de los que se deriven inversiones, se indica la cantidad presupuestada en 2023 y la licitada/autorizada a fecha de la Comisión.

A fecha de elaboración del presente informe, se está recabando la información solicitada a los distintos miembros de la Comisión Interdepartamental, cuya próxima sesión está previsto se celebre el día 7 de julio de 2023. Una vez recibida y procesada la información, este apartado podrá ser actualizado.

No todos los artículos de la Ley implican el cumplimiento de una obligación. Los artículos 64, 65 y 66 fueron derogados por Decreto-Ley 4/2021, de 17 de junio de simplificación administrativa en materia de Medio Ambiente, Medio Natural, Investigación e Innovación Agrícola y Medioambiental. Dicho Decreto-Ley fue convalidado por el Pleno de la Asamblea Regional de Murcia en sesión celebrada el día 14 de julio de 2021, a la vez que acordó su tramitación como proyecto de Ley. (BORM 172 de 28/07/2021).

### 7.1. CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO <sup>1</sup>	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUESTO 2023 (€) (OTRA INFO) <sup>3</sup>	LICIT/AUTOR (€) (MÁS INFO)³
Art. 3 d)	Garantizar la sostenibilidad de los aprovechamientos para usos públicos o privados, ya sean urbanísticos, residenciales, agrícolas, ganaderos, pesqueros, industriales,	EDUSI LA MANGA ABIERTA (Ejecución 2017-2022 9.00	0.000 €) de 18.000.000 € previstos		
En ejecución		· I latalollila SiviAtti Cit i Ebosi La ivialiga	En proceso	800.000	809.801,00
SP		Latadioa Doai Mai Michol	En proceso	50.000	285.80
	portuarios, recreativos o de cualquier otro	✓ Actuaciones de comunicación EDUSI	En proceso	172.975,55	224.850

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>-</sup> **Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Ep permanente** ejecución/Ejecutada anualmente: en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter contínuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza

Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



ARTÍCULO/ VALORACIÓN/	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUESTO 2023 (€)	LICIT/AUTOR (€)
PLAZO <sup>1</sup>				(OTRA INFO) <sup>3</sup>	(MÁS INFO) <sup>3</sup>
	tipo, que se desarrollen en el Mar Menor y en su cuenca hidrográfica.	✓ Parque Sostenible del Deporte EDUSI LA MANGA	Prevista licitación fin de junio 2023	1.656.778,44	1.656.778,44
		✓ Mejora de la Intermodalidad Bahía Autobuses	En proceso	350.000	313.545,63
		✓ EDUSI La Manda. Organización de juegos del agua	En proceso	200.000	0
		<ul> <li>✓ Al Ayto. de Cartagena. Estrategia EDUSI En anexo 50.000</li> </ul>	Pendiente de ejecutar transferencia. Alumbrado Parque Acapulco, Multiusos y Plaza al Mar Galúa.	850.000	0
		Programa de Ordenación de usos en playas.	Pendiente de obtención de fondos propios ya que no es elegible dentro el programa EDUSI PARALIZADO	50.000	0
		Guía de Criterios de la Zona de Servidumbre de Protección del DPMT	Pendiente de obtención de fondos propios ya que no es elegible dentro el programa EDUSI PARALIZADO	100.000	0
Art. 3 e)	Prevenir y revertir la contaminación de aguas	Expedientes de Responsabilidad Ambiental según la Ley 26/2007	En tramitación por su procedimiento		7
<b>En marcha</b> SP	continentales superficiales, subterráneas y costeras, y de los suelos, que pueda afectar al Mar Menor.	Proyecto Piloto para la valorización de residuos mineros	En fase previa contratación.	18.000	0
	Promover investigación y monitorización del Mar Menor y su Cuenca Vertiente Fines de la Ley.	Servidor de Datos Científicos. Acceso público desde 2016.	Muestreo semanal (CTD) Subida de datos/validación/procesado/ análisis/producción en ICG (ver apartado 3 de este informe).	5 parámetros	Oxígeno Temperatura Transparencia Clorofila Salinidad
A = + 2 f)		Subvenciones nominativas a las universidades públicas de la Región UPCT y UMU	(ver apartados 8.2 y 8.6 de este informe)	1.150.000	750.000
Art. 3 f) En permanente ejecución		Proyecto de sondeos piezométricos (ver apartado 8.4 de este informe)	Contrato adjudicado para 1 año (17/05/2023)	488.824,97	488.824,97

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>-</sup> **Ejecutada/En ejecución/Ei permanente ejecución/Ejecutada anualmente**: en esta categoría se incluyen las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



Red de Vigilancia de la Calidad de las Aguas Costeras Vigilancia Fitoplancton tóxico aguas costeras	Mejora predicción y control aguas litorales	(OTRA INFO) <sup>3</sup> 846.100	(MÁS INFO) <sup>3</sup>
	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		910.316,26
	Impulso a la economía circular/ Desarrollo de		· ·
Observatorio del Mar Menor (IMIDA):	Actividades de Investigación/Adquisición de conocimiento/ Desarrollo y Consolidación/ Mejora de Infraestructuras/Dotación y equipamiento	3.180.025 €	762.700,89
Centro Integrado de Formación y experiencias agrarias (CIFEA) de Torre Pacheco	Instalaciones técnicas y maquinarias	110.000€	107.183,47
Control de la Calidad de las Aguas de Baño:	El 24/04/2023 muestreo de pretemporada y desde el 15/05 inspección, muestreo y análisis quincenal (hasta el 30/09)	29.190€	29.190€
Control de presencia de metales pesados en pescados del Mar Menor:	Iniciado el 27/03/2023, con frecuencia cuatrimestral (Hg, Pb, Cd, As y Sb)	4.160€	4.160
Actuaciones Prioritarias en RN2000: Propuesta de franjas protectoras para reducir aportes contaminantes en el Mar Menor	Finalizada la primera parte con propuesta de zonas de humedales	14.147,32	14.147,32
Actuaciones Prioritarias en RN2000: Rehabilitación de las Salinas de Marchamalo	Correción errores detectados proyecto. Servicio de apoyo a la expropiación de terrenos para la ejecución del Proyecto de rehabilitación de las Salinas de Marchamalo En revisión relación de bienes y valoración inicial	3.294,10	3.294,10*
		Actuaciones Prioritarias en RN2000: Rehabilitación de las Salinas de Marchamalo  Servicio de apoyo a la expropiación de terrenos para la ejecución del Proyecto de rehabilitación de las Salinas de Marchamalo	Actuaciones Prioritarias en RN2000: Rehabilitación de las Salinas de Marchamalo  Servicio de apoyo a la expropiación de terrenos para la ejecución del Proyecto de rehabilitación de las Salinas de Marchamalo  En revisión relación de bienes y valoración inicial

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Epeutada anualmente:en esta categoría se incluyen las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

<sup>-</sup> Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUESTO 2023 (€) (OTRA INFO) <sup>3</sup>	LICIT/AUTOR (€) (MÁS INFO)³
		Actuaciones uso público Salinas Marchamalo (EDUSI LA MANGA)	Asistencia técnica a la dirección y coordinación de seguridad y salud de las obras "Proyecto de Senda Ciclable en el entorno de las Salinas de Marchamalo, T.M. de Cartagena)". Ejecución de las actuaciones del proyecto. A falta de colocación de la señalización vertical, cerramientos y elementos de seguridad vial.	384.895	259.614,66
Art. 3 h) En ejecución SP	Conservar y restaurar la red de humedales del Mar Menor	Rehabilitación Salinas de Marchamalo	Estado del PROCEDIMIENTO: Corrección de errores detectados en Proyecto. Estado de la EXPROPIACIÓN DE TERRENOS: Contratada asistencia técnica. En revisión relación de bienes y valoración inicial para incluir en el proyecto.	1.661.457 €	
	Fomentar el desarrollo económico y la mejora de la calidad de vida de la población ribereña.	Subvenciones en materia de vivienda en los municipios ribereños	Actividades de rehabilitación a nivel de barrio: Cartagena, Los Alcázares, San Pedro del Pinatar, San Javier	4.179.265	4.179.265
		Actuaciones específicas para incentivar el empleo local en la zona del Mar Menor	Gastos salariales CEE, Subv. Cuotas capitalización prestaciones, autónomos cuota cero ampliada, autónomos SEPE. Conversión contratos formativos a indefinidos, programa primera experiencia en administraciones públicas, proyectos territoriales colectivos vulnerables	1.550.000 €	883.161,47€

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Epeutada anualmente:en esta categoría se incluyen las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

<sup>-</sup> Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUESTO 2023 (€)	LICIT/AUTOR (€)
Art. 3 k) En ejecución SP		Actuaciones de formación y de cualificación específica para la zona del Mar Menor	Impartición especialidades formativas del catálogo SEPE, a empresas privadas talleres de formación y empleabilidad, formación trabajadores desempleados, etc.	(OTRA INFO) <sup>3</sup> 3.850.000 €	(MÁS INFO) <sup>3</sup> 7.196.194,87 (dato referido a 2022. El correspondiente a 2023 estarán disponible cuando finalicen las actuaciones)
		Actuaciones en materia de carreteras del ámbito geográfico de aplicación de la Ley.	Rehabilitaciones de firme, construcción rotondas, pantallas acústicas, etc.	8.012.734	4.572.823,84
		Conservación y mantenimiento esencial de los puertos del Mar Menor	Ejecución prevista 2º trimestre 2023	83.333 72.783	37.668,83 0
		A empresas de transporte aportaciones equil. Econ.sp área metropolitana de Cartagena. Mar Menor		1.477.124	1.477.123,05
		Actuaciones de mejora del Mar Menor (ordenación del territorio)	Terrenos y bienes naturales. En redacción	200.000€	0
Art. 3 k)		Campaña de Control Geotécnico de subsidencia de terrenos en Polígono Industrial Lo Tacón (La Unión). En fase de solicitud de presupuesto.	En fase de petición de presupuestos	15.000 €	0
En ejecución SP		Al Ayto. de Los Alcázares amortización préstamo de la DANA 2019	Financiación del 50% de las cuotas de amortización del préstamo, para posibilitar la restitución de infraestructuras y servicios de competencia municipal de carácter básico y esencial, que resultaron afectados por las lluvias torrenciales de diciembre de 2016, y posteriormente por la DANA-2019. La Comunidad Autónoma ha financiado un total de 899.773,88 €	188.540	184.031,12
		Plan de Obras y Servicios Plan de Pedanías	Se aportan datos de 2022/23	756.068,60	545.319,60

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>-</sup> Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente:en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter contínuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO <sup>1</sup>	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUESTO 2023 (€) (OTRA INFO) <sup>3</sup>	LICIT/AUTOR (€) (MÁS INFO)³
Art. 3 m)	material e inmaterial ligado al Mar Menor, singularmente las prácticas y conocimientos locales asociados al buen uso de los recursos naturales del Mar Menor.		En parada técnica desde el 1 de marzo de 2022. Posible modificación del encargo. Se tiene el diagnóstico del edificio que está muy deteriorado. Pendiente del anteproyecto.	100.000	0
SP			Trabajos de obras de albañilería, reparaciones y subsanaciones de la terminal civil del antiguo aeropuerto de San Javier. Jardinería y limpieza	500.000	66.000
		Subvención a la Cofradía de Pescadores de San Pedro del Pinatar	Propuesta en elaboración	180.000€	

### 7.2. CAPÍTULO II. GOBERNANZA DEL MAR MENOR.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	OTRA	INFO³
Artículo 5 En marcha SP	Comisión Interadministrativa para el Mar Menor	Pendiente de formalización el Acuerdo entre las partes, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del Mar Menor (art.6).	Funcionalidad asumida por Foro Político (FP) y Comisión Técnica Interadministrativa (CTI), desde septiembre de 2019.	FP: 28 sesiones/1 en 2023	CTI: 23 sesiones/2 en 2023
Artículo 6 En permanente ejecución SP	Convenios de Colaboración entre Administraciones Públicas	Implicados 8 departamentos regionales, 2 universidades, el MITERD, 4 Ayuntamientos, 6 asociaciones, 7 empresas.	En vigor	<b>30</b> <u>con</u> 14.869.2	

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>-</sup> Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente:en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter contínuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

<sup>-</sup> Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	OTRA INFO³
Artículo 7 En marcha SP	Consejo del Mar Menor	Proyecto de Decreto que regula la composición y funcionamiento:	Modificado el borrador y la MAIN tras las alegaciones. Funcionalidad asumida por el Comité de Participación Social (CPS)	<b>CPS</b> : 14 sesiones/ 0 en 2023
Artículo 8 En marcha SP	Comité de Asesoramiento Científico del Mar Menor	Proyecto de Decreto que regula la composición y funcionamiento:	Modificado el borrador y la MAIN tras las alegaciones.	<b>CAC</b> : 26 sesiones/ 1 en 2023
Art. 9 En marcha SP	Comisión Interdepartamental para el Mar Menor	El borrador de acuerdo que regula su composición y régimen de funcionamiento	En fase de revisión interna y validación previa a la información pública.	CID: 62 sesiones/2 sesiones 2023
	Sistema de Comunicación e Información del Mar Menor : Planes o Campañas de Difusión (Redes Sociales; Prensa; TV; Web	Elaborado Plan de Difusión de los contenidos de la nueva web, una vez se haga de acceso público.	En espera publicación nueva web	Elaborado
Art. 10 En permanente ejecución	Sistema de Comunicación e Información del Mar Menor : Página web con información actualizado Estado del Mar Menor	Se ha llevado a cabo un completo rediseño y creación de nuevos contenidos web, entre ellos un mapa infográfico interactivo.	Actualmente en fase de migración al servidor de la CARM.y revisión por DGMM Próxima presentación al público.	Contenidos actualizados semanalmente en canalmarmenor Usuarios web: 53.155 (desde enero 2023)
SP	Sistema de Comunicación e Información del Mar Menor: Directorio para la Gestión Integrada	Elaborado y disponible en la web el Directorio para la Gestión Integrada	Actualización permanente	Disponible en canalMarMenor
	Sistema de Comunicación e Información del Mar Menor: Compendio Normativo	Elaborado y disponible en la web el Compendio Normativo	Actualización permanente	Disponible en canalMarMenor
Art. 11 En permanente ejecución SP	Catálogo de datos abiertos de parámetros de seguimiento ambiental del Mar Menor de relevancia para la comunidad científica y ciudadanía en general	Conjunto de parámetros físico-químicos-biológicos del Mar Menor: temperatura, salinidad, oxígeno, turbidez, transparencia y clorofila. https://datosabiertos.regiondemurcia.es/catalogo.html?tags=Mar%20Menor	FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN 07/06/2023 DATOS ACTUALIZADOS a 31/05/2023	FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN Semanal (cada semana)
	Informe anual (semanal) al Consejo de Gobierno sobre cumplimiento de la Ley	Actualmente en elaboración el Informe <u>Anual</u> al Consejo de Gobierno 2023	Trabajando en la fase borrador	Próxima edición IA de 2023, julio

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>-</sup> **Ejecutada/En ejecución/Ei permanente ejecución/Ejecutada anualmente**: en esta categoría se incluyen las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	OTRA INFO³
Art. 12 Ejecutado anualmente Anual		Elaboración Informe <u>Semanal</u> al Consejo de Gobierno (ICG)	Último de fecha 08/06/20233	22 ICG hasta la fecha.

### 7.3. CAPÍTULO III. ORDENACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL Y PAISAJÍSTICA.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUESTO 2023 (€)	LICIT/AUTOR (€)
PLAZO¹  Art. 13  Ejecutada	Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras	Aprobada por Decreto 42/2021, de 31 de marzo, del Consejo de Gobierno		(OTRA INFO) <sup>3</sup>	(MÁS INFO) <sup>3</sup>
SP	para el sistema socio-ecológico del Mar Menor	(BORM nº 83, de 13/04/2021)			
Art. 14 En marcha SP	Estrategia del Paisaje de la Región de Murcia en la Comarca del Campo de Cartagena y Mar Menor	En tramitación de la Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria	En ejecución. Documento de Avance y Documento Inicial Estratégico elaborado con medio propios; a la espera de Documento de Alcance en trámite ambiental.	36.851 €	0
Art. 15 En marcha 02 agosto 2023*	Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente del Mar Menor	En tramitación de la Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria	En ejecución. Documento de Avance y Documento Inicial Estratégico elaborado con medio propios; a la espera de Documento de Alcance en trámite ambiental.  En fase de rescisión del contrato con la consultora adjudicataria por incumplimiento del pliego por parte de ésta.	99.383 €	99.382,14

<sup>\*</sup> El día 08 del pasado mes de marzo, en Sesión Plenaria de la Asamblea Regional de Murcia, tuvo lugar el debate de toma en consideración de la proposición de Ley de Modificación del Artículo 16 de la Ley 3/2020, de 27 de julio, de recuperación y protección del Mar Menor, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista (10L/PPL-0040).

Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023
 Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>-</sup> **Ejecutada/En ejecución/Ei permanente ejecución/Ejecutada anualmente**: en esta categoría se incluyen las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

<sup>-</sup> Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto



<sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>-</sup> Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente:en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter contínuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

<sup>-</sup> Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023





## 7.4. Capítulo IV. Ordenación y gestión AMBIENTAL.

#### 7.4.1. Sección 1ª. Ordenación y Gestión del Patrimonio Natural, Forestal y de la Biodiversidad del Mar Menor.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO <sup>1</sup>	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUESTO 2023 (€)	LICIT/AUTOR (€)
				(OTRA INFO) <sup>3</sup>	(MÁS INFO) <sup>3</sup>
		Actuaciones para la conservación de la <i>Pinna nobilis</i> . Mar Menor (48397)	En proceso	200.000	118.035,02
		Actuaciones en materia de fauna protegida	En proceso	1.715.729	1.231.389,52
Art. 18		Actuaciones prioritarias en RN2000. Gastos de Inversión	En proceso	3.071.643,44	2.171.506,41
En permanente ejecución	Plan de Gestión Integral de los Espacios Protegidos del Mar Menor y la Franja Litoral Mediterránea de la Región de Murcia	LIFE TRANSFER	En producción un vídeo para la difusión y sensibilización dentro de la Acción E1	96.000€	4.840
SP		Proyecto de Fondeaderos y balizamientos en las islas del Mar Menor	En espera de contestación del Ministerio	787.336€	0
				6.000.000	1.172.002,8
		Retirada de Biomasa Vegetal y Detritos de la Ribera del Mar Menor	(ver apartado 8.1. de este informe)	4.000.000	99.894,69
				1.400.000	1.400.000
Art. 19 En marcha SP	Planes y proyectos de restauración hidrológico- forestal	En fase de información pública y consultas de la Evaluación Ambient: Hidrológico Forestal de la Cuenca Vertiente	9	-	-

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>-</sup> Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente:en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter contínuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

<sup>-</sup> Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023





## 7.4.2. Sección 2ª. Control de Vertidos al Mar.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUESTO 2023 (€)	LICIT/AUTOR (€)
PLAZO <sup>1</sup>				(OTRA INFO) <sup>3</sup>	(MÁS INFO) <sup>3</sup>
		Tanque de tormentas de Playa Honda	En ejecución	5.121.141	5.093.583,34
A-+ 22		Tanque de Tormentas de la depuradora de La Unión	ESAMUR	668.243	668.243
Art. 22 En ejecución	Vertido de aguas pluviales	Balsas de captación de escorrentías para evitar vertidos. San Javier	En ejecución	7.033.980,00 €	7.119.571,96
SP	G .	Ampliación red pluviales en El Mojón (proyecto redactado)	Gasto previsto 1.309.379 €	-	-
		Bypass Canal Drenaje D-7 Ctra. RM-F30 Embalse Laminación. Los Alcázares. (proyecto redactado)	Gasto previsto: 1.197.800 €	-	-
	Implantación de redes separativas (Sistemas de Drenaje Urbano Sostenible, SDUS)	Concesión directa de una subvención para la implementación de una cadena de drenaje urbano sostenible en la Vereda del Vinco de San Javier	En ejecución por el Ayuntamiento (2021: 350.000 €) Plazo 10/12/202		2/2024
Art. 24 En ejecución		Concesión directa de subvención al para la implementación de una cadena de drenaje urbano sostenible en Los Belones	En ejecución por el Ayuntamiento (2021: 350.000 €)	Plazo 31/12/2023	
SP		Redes separativas	Se han implantado redes separativas en nuevos desarrollos urbanístic San Pedro del Pinatar, Fuente Álamo y Cartagena. San Javier y Torre Pacheco informan que no ha habido nuevos desar urbanísticos.		
Art. 25 SP	Programa de control y mejora de las redes de aguas pluviales, de saneamiento y EDARs.	Programa de control y mejora redes (47155)	En evaluación ambiental estratégica (EAE) Ordinaria. Finalizada la fase de información pública y consultas A la espera de la resolución del órgano ambiental.	14.000	13.932,30

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>-</sup> **Ejecutada/En ejecución/Ei permanente ejecución/Ejecutada anualmente**: en esta categoría se incluyen las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO <sup>1</sup>	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUESTO 2023 (€) (OTRA INFO) <sup>3</sup>	LICIT/AUTOR (€) (MÁS INFO) <sup>3</sup>
En ejecución		Rehabilitación y mejora de EDAR en el Mar Menor ESAMUR	Programa de Actuaciones de Rehabilitación y Mejora (PARM).	4.334.378,62	4.334.378,62
	Ejecución del II Plan de Saneamiento y Depuración de la RM	Desnitrificación mediante biorreactores en la Rambla del Albujón (ver apartado 8.3 de este informe). Adjudicado por 5.199.966,09 €	Obra paralizada	4.450.000	
Art. 25		Filtros verdes auxiliares a los biorreactores de la Rambla del Albujón.	Proyecto aprobado (PBL 5.199.966,096 €)	4.150.000	
SP En ciocución		Actuaciones en labores mineras abandonadas	En proceso	558.000€	4.876,12
En ejecución	Otras actuaciones convenientes para reducir aportes de nutrientes	Programa de recuperación ambiental de la Sierra Minera Cartagena-La Unión (PRASAM).	Elaboración del Documento Ambiental Estratégico del PRASAM cuando se disponga del documento de alcance	60.000€	0
DF4ª En marcha	Reglamento de Vertido Tierra-Mar	En proceso de evaluación ambiental estratégica Ordinaria el Proyecto de Decreto	Acuerdo de Inicio de 15/03/2022, apertura del periodo de consultas e información pública el 20/04/2022.	-	

## 7.5. CAPÍTULO V. ORDENACIÓN Y GESTIÓN AGRÍCOLA.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO <sup>1</sup>	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	ESUPUEST 2023 (€) FRA INFO)³	LICIT/AUTOR (€) (MÁS INFO)³
Art. 30 En ejecución SP	Inscripción en el Registro de Explotaciones Agrarias (REA) CARM	Número de explotaciones registradas en el REA	2.715 explotaciones agrícolas 53.371,49 ha		

Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulne
 Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>-</sup> **Ejecutada/En ejecución/Ei permanente ejecución/Ejecutada anualmente**: en esta categoría se incluyen las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUEST O 2023 (€) (OTRA INFO) <sup>3</sup>	LICIT/AUTOR (€) (MÁS INFO) <sup>3</sup>
Art. 32 En ejecución Antes del 31 diciembre de cada año	Suministro de información relativa al volumen real de agua suministrada y monitorizada. Implemetación de las tecnologías de agricultura sostenible y de precisión	Habilitado en la Sede Electrónica el procedimiento. Se ha informado a las principales asociaciones agrarias y comunidades de regantes del procedimiento	2022 1.491 titulares		
Art. 31 En permanente ejecución SP			Tramitados 143		
Art. 33 En permanente ejecución SP	Restitución de cultivos a un estado natural o a secano de los terrenos afectados	Expedientes de restitución de cultivos 100 % iniciados de 365	En trámite 48	in trámite 48 1.165 ha restituio	
Art. 34 En permanente ejecución SP		expedientes remitidos por la CHS.	Pendientes de inicio 93		ueltos.
Art. 35 En permanente ejecución SP			Con incidencias 81		
Art. 36 En ejecución 3 meses desde Declaración Responsable Ver DT3ª	Obligación de implantación de estructuras vegetales de conservación y fajas de vegetación	Se han recibido un total de 2.433 declaraciones responsables por parte de explotaciones agrícolas desde la aplicación de la medida.	106 En 2022	130 En 2023	
Art. 38 En marcha 02 agosto 2022	Prevención de la erosión y conservación del suelo	Enviado el Decreto de concesión directa y la memoria justificativa a los Servicios Jurídicos. Pendiente de informe favorable para llevar a Consejo de Gobierno.	A la UPCT Plan de Erosión y Conservación de Suelos (50754).	300.000€	

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>-</sup> **Ejecutada/En ejecución/Ei permanente ejecución/Ejecutada anualmente**: en esta categoría se incluyen las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

<sup>-</sup> Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO <sup>1</sup>	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUEST O 2023 (€) (OTRA INFO) <sup>3</sup>	LICIT/AUTOR (€) (MÁS INFO) <sup>3</sup>
Art. 46  Ejecutada  Ver DF 6ª	Orden de operadores agroambientales	Orden de 13 de abril de 2022, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, por la que se regulan los Operadores Agroambientales.	Resolución de 29 de abril de 2022, de la Dirección General de Agricultura, Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario para el Programa de Formación de los Operadores Agroambientales.  Se han formado a 90 Operadores Agroambientales y hay una lista de espera de 260.	BORM 89 de En vigor 20/04	19/04/2022 desde el
Art. 48 <b>En marcha</b> SP	Aplicación obligatoria Programa Específico para la Zona Vulnerable a la contaminación por nitratos de origen agrario & Programa de Actuación Específico	Tramitando la Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria	BORM № 291, de 19/12/2022 "Anuncio de la Dirección General del Agua, por la que se somete a información pública el Programa de Actuación en zonas vulnerables a la contaminación por nitratos de la Región de Murcia y el programa de actuación específico para la zona vulnerable a la contaminación por nitratos del Campo de Cartagena, acompañado del Estudio Ambiental Estratégico".	Código d Prácticas A vigor+Ley de	grarias en
Art. 49 En marcha SP	Creación de un Distintivo para Agricultura Sostenible del Mar Menor	Se ha registrado la marca Agricultura Sostenible Verificada La Orden ha pasado el CAROPA con informe favorable y el 26/05/22 terminó el plazo de exposición pública	En tramitación	-	
DA 10ª  Ejecutado  DA 10ª	Reglamento para regular las entidades Colaboradoras de la Administración Agraria	Decreto nº129/2022, de 14 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de las Entidades Colaboradoras de la Administración Agraria de la Región de Murcia.	BORM En vigor		

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>-</sup> **Ejecutada/En ejecución/Ei permanente ejecución/Ejecutada anualmente**: en esta categoría se incluyen las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023





## 7.6. CAPÍTULO VI. ORDENACIÓN Y GESTIÓN GANADERA Y PESQUERA.

### 7.6.1. Sección 1ª. Medidas aplicables a las explotaciones ganaderas.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUEST O 2023 (€) (OTRA INFO) <sup>3</sup>	LICIT/AUTOR (€) (MÁS INFO)³
Art. 55 <b>En ejecución</b> SP	Restricción de nuevas explotaciones porcinas o sus ampliaciones.	№ de comunicaciones y/o de declaraciones responsables realizadas en ECOGAN en 2022 en especie porcina de los municipios de la cuenca vertiente	Registro de Mejores Técnicas Disponibles que queda integrado en la herramienta ECOGAN facilitada por el Ministerio de Agricultura. Se han declarado en torno al 83% de plazas totales de porcino de Región de Murcia.	26	66
Art. 56 DT 6ª <b>En ejecución</b> SP	Obligaciones de impermeabilización de los sistemas de almacenamiento de deyecciones en granjas	Número de comunicaciones y/o de declaraciones responsables de impermeabilización presentadas por los ganaderos. Número de declaraciones responsables de granjas que no hacen acopio de estiércol.		44	-
Art. 58 <b>Ejecutado</b> Ver DA 5ª	Registro Electrónico de Movimiento de Deyecciones Ganaderas	Orden de 29 de julio de 2021, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, por la que se aprueba fecha de implantación y puesta en funcionamiento del Registro Electrónico de Movimientos de Deyecciones Ganaderas (REMODEGA). Habilitado en sede CARM a 30/08/2021.  Proyecto de Decreto en información pública.	BORM nº 175, de 31/07/2021	Vol. gen 128.490 Vol. aplicado n Vol. entrega 72.576. (*)Acumulado 23/02/2023	2.554 m <sup>3</sup> *: 55.914.405 n <sup>3</sup> ado gestor*:
DF. 7ª En marcha	Análisis de la densidad de usos ganaderos en la Cuenca	Se han iniciado estudios previos. Con la información disponible en el Registro Electrónico de Deyecciones Ganadera			nálisis.

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>-</sup> **Ejecutada/En ejecución/Ei permanente ejecución/Ejecutada anualmente**: en esta categoría se incluyen las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

<sup>-</sup> Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023





## 7.6.2. Sección 2ª. Ordenación y gestión pesquera profesional.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUEST O 2023 (€) (OTRA INFO) <sup>3</sup>	LICIT/AUTOR (€) (MÁS INFO) <sup>3</sup>
Art. 59 <b>En ejecución</b> SP	Protección ambiental y actividad pesquera	Punto de descarga Sur Mar Menor		150.000	0
Art. 60 En marcha Ver DF 8ª	Elaboración de un Reglamento de Pesca Profesional en el Mar Menor	El proyecto de "Decreto por el que se aprueba el Plan de gestión de pesca del Mar Menor y se regula el censo de embarcaciones de pesca profesional" se encuentra en el Consejo Jurídico para completar el trámite.			
Art. 61 En marcha SP; 02/02/22	Embarcaciones Pesqueras Profesionales	La creación del censo de embarcaciones profesionales se recoge en el TITULO II del proyecto de Decreto por el que se aprueba el Plan de gestión de pesca (art. 60).  Posteriormente a la publicación del Decreto y por Resolución de la D.G. Ganadería saldrá el listado de los barcos que se incluyan inicialmente. Los barcos profesionales que se incluyan podrán faenar en el Mar Menor			

# 7.7. CAPÍTULO VII. ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PORTUARIAS Y NAVEGACIÓN.

### 7.7.1. Sección 1ª. Ordenación y gestión de infraestructuras portuarias.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO <sup>1</sup>	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUEST O 2023 (€) (OTRA INFO) <sup>3</sup>	LICIT/AUTOR (€) (MÁS INFO)³
Art. 62 En marcha Estudio 02/08/2021 Ejecución actuaciones 02/08/2025	Estudio de Afecciones negativas a la Dinámica Litoral	Elaborado el Estudio de afecciones a la dinámica litoral de todos los puert En fase de revisión por los técnicos de la DG o comunicado al concesionar			

<sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>-</sup> **Ejecutada/En ejecución/Ei permanente ejecución/Ejecutada anualmente**: en esta categoría se incluyen las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

<sup>-</sup> Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



	Obligaciones exigibles a los concesionarios portuarios en relación con el control de vertidos	Presentado el Estudios de Vertido ( ero de todos los nuertos denortivos del Mar Menor
--	---	---

#### 7.7.2. Sección 2ª. Ordenación y gestión de la navegación.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUEST O 2023 (€) OTRA INFO³	LICIT/AUTOR (€) MÁS INFO
Art. 67 Actualmente paralizado por el MITECO SP	Instalación de rampas de acceso de embarcaciones y señalización	la Demarcación de Costas del Estado informó con diversos reparos y condicionantes a la solución planteada, en la que se corregían las incidencias que se han presentado en las rampas que ya se encuentran ejecutadas, por lo que en principio no se continúa adelante con la tramitación, al no poder ejecutar la solución que estimamos como más apropiada.	Actualmente paralizado por e	el MITECO	

## 7.8. CAPÍTULO VIII. ORDENACIÓN Y GESTIÓN TURISTICA, CULTURAL Y DE OCIO.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUEST O 2023 (€) OTRA INFO³	LICIT/AUTOR (€) MÁS INFO
Art. 68 Adhesión denegada por el MITECO SP	Implantación del Sistema de Reconocimiento de la Sostenibilidad del Turismo de Naturaleza en la Red Natura 2000	El 19/07/2022 se recibe informe del MITECO denegando la adhesión por no cumplir los requisitos para ello	Adhesión denegada por el l	MITECO	
		Acciones de publicidad nacional		375.000€	
Art. 69		Acciones de publicidad regional		65.000€	
En ejecución SP	Plan de Promoción Turística del Mar Menor	Acuerdos de comercialización para incentivar reservas	Acciones de comercialiazción, promoción en	100.000€	
		Acciones de promoción en ferias y jornadas profesionales	ferias y jornadas profesionales y acciones de publicicdad en Medios Regionales y Nacionales	150.000€	

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>-</sup> **Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente**: en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter contínuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUEST O 2023 (€) OTRA INFO³	LICIT/AUTOR (€) MÁS INFO
		Congreso Turismo Deportivo La Manga 365	Congreso empresarial de turismo deportivo para posicionar la Manga del Mar Menor como referente para la práctica de deportes náuticos, y la celebración de grandes pruebas deportivas.	40.000€	
Art. 70 <b>Ejecutada</b> SP	Manual de Buenas Prácticas Ambientales para la Empresas Turísticas	Manuales elaborados.			
Art. 71 <b>Ejecutada</b> SP	Programa formativo para los agentes turísticos	Finalizados los programas formativos ambientales para agentes turísticos.  El ITREM se encargará durante 2023 de la organización y difusión entre sector turístico de dichas acciones formativas, participando la D.G. Med Natural en la elección de los expertos o docentes			
		Mercadotecnia	Sin datos de la InterDptal	250.000	SD
Art.73		Esponsorización de eventos deportivos	Sin datos de la InterDptal	100.000	SD
En ejecución SP	Promoción y divulgación de los valores ambientales, culturales e inclusivos a través del deporte	Programa de Actividades Naútico-Deportivas	Pendiente de obtención de fondos propios ya que no es elegible dentro del programa EDUSI PARALIZADO	315.000	00 0
		Plan de Turismo Deportivo	Campeonatos nacionales e internacionales	300.000€	
		A la fundación Teatro Romano Cartagena para gastos de funcionamiento del Museo	Sin datos de la InterDptal	160.000€	SD
Art. 74 En ejecución	Protección del patrimonio cultural del Mar Menor.	A la fundación Ars civilis conv. Pres. coop. Candid. "Cartagena Patrimonio Mundial UNE	Sin datos de la InterDptal	12.000€	SD
SP		Al Ayto. de Cartagena gastos mantenimiento BIC	Sin datos de la InterDptal	269.333,33	SD
		Actuación de puesta en valor del patrimonio histórico y cultural	Sin datos de la InterDptal	1.450.000€	SD

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>-</sup> Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente:en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter contínuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



#### 7.9. CAPÍTULO IX. ORDENACIÓN Y GESTIÓN MINERA.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUEST O 2023 (€) OTRA INFO <sup>3</sup>	LICIT/AUTOR (€) MÁS INFO
Art. 75  Ejecutado 2 febrero 2021	Estudio para la selección, priorización y ejecución de acciones dirigidas a la recuperación de instalaciones de residuos mineros y emplazamientos afectados por la minería metálica	Finalizado marzo 2021			
DA 7ª En marcha SP	Clausura y restauración de instalaciones de residuos mineros abandonadas	En relación a la ejecución forzosa, mediante encargo al medio propio Tragsa, de las obras necesarias para garantizar la estabilidad estructural y la seguridad en la instalación de residuos mineros abandonados denominado El Lirio, actualmente se encuentran paralizadas las obras desde el 26/10/2022 hasta que no se encuentre contratada la coordinación de seguridad y salud. Una vez contratada se reiniciarán las obras.	Obras de seguridad minera en la instalación de	1.420.597	8.231,10

## 7.10. CAPÍTULO XI. RÉGIMEN SANCIONADOR Y DE CONTROL.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO <sup>1</sup>	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUESTO 2023 (€) OTRA INFO <sup>3</sup>
		Gastos funcionamiento Unidad Ambiental	100.000	99.487,19
			NºInspec	cciones
Art. 80.2	Consider de Control		2022	2023
En permanente ejecución SP	Función de Control	Patrimonio natural y forestal (Agentes medioambientales)	26	28
		Control integrado de la contaminación (IPPC)	21	6
		Ordenación y gestión agrícola <sup>4</sup>	200	66

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>-</sup> Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente:en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter contínuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

<sup>-</sup> Denegada/Paralizada por el MITERD. obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUESTO 2023 (€) OTRA INFO <sup>3</sup>
		Ordenación y gestión ganadera <sup>5</sup>	123	47
		Ordenación y gestión infraestructuras portuarias y de navegación	17	2
			Nº san	ciones
Art. 81 En permanente ejecución			2022	2023
,		Patrimonio natural y forestal (Agentes medioambientales)	30	5
Art. 82 En permanente ejecución	Infracciones, Responsables, Sanciones y Procedimiento	Control integrado de la contaminación (IPPC)	11	0
		Ordenación y gestión agrícola <sup>4</sup>	106	30
Art. 84 En permanente ejecución		Ordenación y gestión ganadera	89	1
		Ordenación y gestión infraestructuras portuarias y de navegación	2	3
Art. 86 En permanente ejecución 2 noviembre 2020	Registro de Expedientes Sancionadores en materia de Protección Integral del Mar Menor	Finalizada la plataforma.	Accesible desde el link https://transparencia.carm.es/mar -menor/expedientes	

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Epeutada anualmente:en esta categoría se incluyen las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

<sup>-</sup> Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

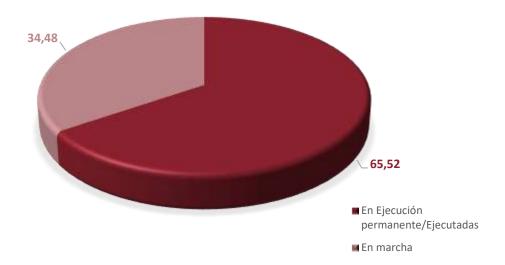
<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023





# VALORACIÓN DEL GRADO DE EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 3/2020.



#### 8. PRESUPUESTO INICIAL EN ACTUACIONES PARA EL MAR MENOR 2023.

A raíz de la ultima sesión de la **Comisión Interdepartamental de 17 de mayo de 2023**, se está revalorando y actualizando el presupuestario inicial destinado a las actuaciones del Mar Menor que ha sido referido en la web de la CARM, para la recuperación y protección de la laguna costera del Mar Menor y su ámbito de influencia, una vez procesados, identificados y verificados se actualizará este apartado, pudiendo ser actualizada la gráfica que se muestra a continuación.

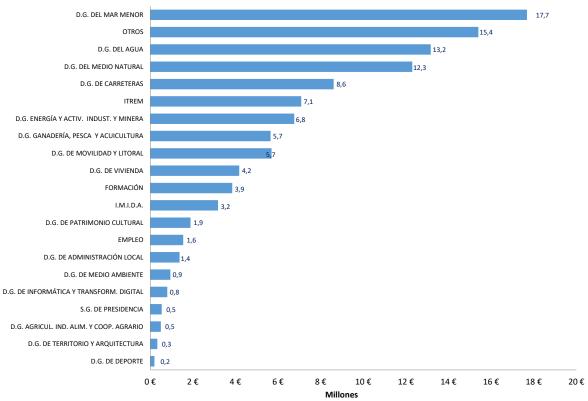
A fecha de elaboración del presente informe, se está recabando la información solicitada a los distintos miembros de la **Comisión Interdepartamental**, cuya próxima sesión está previsto se celebre el día 7 de julio de 2023. Una vez recibida y procesada la información, se actualizará este apartado, pudiendo ser actualizada la gráfica que se muestra a continuación.







## Previsión presupuestaria 2023



Presupuesto inicial total de los diferentes departamentos implicados. Fuente: Anexo de Actuaciones en el Mar Menor publicado en la web de la CARM

#### EL DIRECTOR GENERAL DEL MAR MENOR

(Documento firmado electrónicamente al margen)

Víctor Roberto Serrano Conesa

